

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24185 *URDAIBAI ESTRUCTURAS METÁLICAS, S.L.*
URDAIBAI E.M. NERVIÓN, S.L.
Y ANDAMIOS URDAIBAI, S.L.

En autos de ejecución n.º 76/10 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de José Eduardo Bonilla Coronado frente a Urdaibai E.M. Nervión S.L., Urdaibai Estructuras Metálicas, S.L. y Andamios Urdaibai, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 40.989 euros de principal y 8.197,80 euros de intereses y costas calculados, se declara insolvente por ahora al deudor Urdaibai Estructuras Metálicas, S.L., Urdaibai E.M. Nervión, S.L. y Andamios Urdaibai, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.

ID: A100054547-1